

31 de agosto de 2011.

CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

GUIÓN PARA LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2011

BIENVENIDA

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la guía de requerimientos mínimos para la valoración de aplicativos informáticos de administración y gestión de información financiera.
4. Principales resultados del Cuestionario sobre Aplicaciones Informáticas de Registro Financiero en Entidades Federativas y Municipios.
5. Presentación de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental de los Municipios con una población menor a veinticinco mil habitantes.
6. Indicación para publicar en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos, así como en la página de Internet del CONAC.
7. Exposición de la propuesta de Lineamientos para el otorgamiento de subsidios en 2012 dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en las Entidades Federativas y Municipios.
8. Avances en la adopción e implementación de las decisiones del CONAC.
9. Exhorto a los entes públicos para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC.
10. Elaboración del Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros.
11. Clausura de la sesión.

1. **Registro de asistencia y declaración de quórum.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra solicita al Secretario Técnico verifique el registro de asistentes e informe si existe el quórum legal para que sesione el Consejo Nacional de Armonización Contable **-CONAC-**.

El Secretario Técnico informa al Presidente que se han registrado en la lista de asistencia un total de 8 miembros, por lo que existe el quórum legal para iniciar la sesión.

2. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra señala que dentro del material disponible en sus lugares se encuentra el Orden del Día para esta sesión, mismo que les fue remitido el pasado 11 de agosto. En tal sentido, solicita a los presentes efectuar algún comentario u observación, si es que así lo desean.

Posteriormente se procede a realizar la votación del Orden del Día.

3. **Presentación de la guía de requerimientos mínimos para la valoración de aplicativos informáticos de administración y gestión de información financiera.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra solicita al Secretario Técnico que conforme al Orden del Día presente y exponga brevemente el objetivo y características de la guía de requerimientos mínimos para la valoración de aplicativos informáticos de administración y gestión de información financiera.

Con el apoyo de la presentación elaborada para esta sesión el Secretario Técnico procede a efectuar la exposición correspondiente.

4. **Principales resultados del Cuestionario sobre Aplicaciones Informáticas de Registro Financiero en Entidades Federativas y Municipios.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra solicita al Secretario Técnico del Consejo exponer brevemente los principales resultados reportados por los entes públicos, a través del Cuestionario sobre Aplicaciones Informáticas de Registro Financiero en Entidades Federativas y Municipios.

Nuevamente el Secretario Técnico efectúa la presentación correspondiente.

5. **Presentación de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental de los Municipios con una población menor a veinticinco mil habitantes.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra señala que en atención a la propuesta efectuada en la Primera Reunión de Trabajo 2011 por los consejeros Lic. Jericó Abramo Masso, Lic. Cristian Rodallegas Hinojosa y el C.P. Gustavo Adolfo González Estrada, se presentan los lineamientos para la distribución de los recursos federales dirigidos a apoyar la implementación de la LGCG. En tal sentido, solicita al Secretario Técnico que proceda a abordar el tema.

El Secretario Técnico destaca que los Lineamientos que se presentan fueron producto del análisis exhaustivo de diversas alternativas, seleccionando aquélla que propiciará el mayor efecto multiplicador en el monto de recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011 para apoyar la armonización contable.

Así, con el apoyo del material de la exposición el Secretario Técnico procede a dar a conocer los elementos que conforman los **Lineamientos para el otorgamiento de subsidios dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental de los Municipios con una población menor a veinticinco mil habitantes**, documento que se integró en la carpeta que contiene el material de la reunión.

6. **Indicación para publicar en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos, así como en la página de Internet del CONAC.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra instruye al Secretario Técnico del Consejo para que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Regla 20 de sus Reglas de Operación, disponga lo conducente para la publicación de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental de los Municipios con una población menor a veinticinco mil habitantes, en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet del CONAC.

7. **Exposición de la propuesta de Lineamientos para el otorgamiento de subsidios en 2012 dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en las Entidades Federativas y Municipios.**

Una vez agotado el tema anterior, el Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra invita al Secretario Técnico a explicar brevemente la propuesta de Lineamientos para el otorgamiento de subsidios en 2012 dirigidos a apoyar la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en las Entidades Federativas y Municipios. Lo anterior a efecto de conocer sus observaciones y comentarios.

Con el apoyo de las láminas el Secretario Técnico procede a comentar la propuesta de Lineamientos.

8. **Avances en la adopción e implementación de las decisiones del CONAC.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra invita al Secretario Técnico a que rinda un informe sobre los avances registrados a la fecha en la adopción e implementación de las decisiones del CONAC.

El Secretario Técnico comenta que el tema de los avances representa un aspecto nodal para el logro de la armonización contable y expone a través de diversas láminas el reto por enfrentar.

9. **Exhorto a los entes públicos para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC.**

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra invita al Secretario Técnico a que informe sobre el exhorto a los entes públicos para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC, conforme a la solicitud realizada por la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Fiscalización, Evaluación y Armonización Contable de la Cámara de Diputados.

El Secretario Técnico señala que los resultados a la fecha en materia de adopción e implementación no se encuentran alineados a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en tal sentido informa que el pasado 17 de marzo en sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Dip. Gastón Luken Garza, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Fiscalización, Evaluación y Armonización Contable, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, que a la letra dice:

“Se hace un respetuoso exhorto a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Entes Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales; a que den cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable”.

En este marco el Secretario Técnico señala que el pasado 26 de julio envió oficios a los gobernadores que no han reportado avances o que han proporcionado información parcial en la adopción e implementación de las decisiones del Consejo, a efecto de que por su conducto se informe sobre el exhorto a los entes públicos que se encuentren bajo su jurisdicción y les soliciten que a la brevedad remitan sus reportes a esta Secretaría Técnica.

10. Elaboración del Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros.

El Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra solicita al Secretario Técnico del Consejo que proceda a la elaboración del Acta de esta sesión para que sea presentada a consideración de los Consejeros.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 10 de la LGCG, y a las reglas 12 y 20 de las Reglas de Operación del CONAC. Esta última establece que las decisiones del Consejo deberán ser publicadas por el Secretario Técnico en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página de Internet del Consejo, dentro de los diez días hábiles siguientes a la sesión en que se tomaron.

Una vez elaborado el proyecto de Acta de la Reunión Extraordinaria, el Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra pide a los miembros del Consejo que expresen sus comentarios al respecto.

Por último, solicita al Secretario Técnico que recabe las firmas autógrafas y rúbricas de los integrantes del Consejo.

11. Clausura de la sesión.

En virtud de que se han agotado los puntos del Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra da por clausurada la sesión, agradeciendo su asistencia a los presentes.